

Guatemala, 27 de junio del 2023 UAS-08-2023 Página 1 de 1

EL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, EMITE:

LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS EN EL TRÁMITE DE RENOVACIÓN CON CAMBIOS EN LA SECCIÓN DE AUTORIZACIONES SANITARIAS DE PRODUCTOS **FARMACÉUTICOS**

La Sección de Autorizaciones Sanitarias de Productos Farmacéuticos -SAS- del Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines -DRCPFA- considera oportuno detallar los lineamientos a seguir para la presentación de requisitos en el trámite de Renovación con Cambios.

- 1. El usuario debe cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento Técnico Centroamericano 11.03.59:18. Productos Farmacéuticos. Medicamentos para Uso Humano. Requisitos de Registro Sanitario.
 - Requisitos Obligatorios: numerales del 9.2.1 al 9.2.4 del RTCA 11.03.59:18
 - Requisitos según la modificación solicitada: ver Anexo 1 "Clasificación y Requisitos para las Modificaciones al Registro Sanitario" del RTCA 11.03.59:18.
 - Formulario a presentar: F-AS-f-05 versión vigente
- 2. Considerar que el formulario F-AS-f-05 versión vigente, es un documento que el usuario debe utilizar como guía para presentar los requisitos en orden y foliados, por lo que consigna la totalidad de requisitos según lo establecido en RTCA 11.03.59:18, sin embargo, el usuario únicamente deberá presentar los requisitos que apliquen al cambio solicitado. En las casillas que no aplique la presentación de ciertos requisitos, colocar N/A.
- 3. En caso requiera renovación con cambios para las clasificaciones de productos (especialidad farmacéutica, suplemento dietético, oficinal, homeopático, radiofármaco y gas medicinal), ver página 3.1 del formulario F-AS-f-05.

4. En caso requiera renovación con cambios de productos biológicos / biotecnológicos, ver página 3.2 del formulario F-AS-f-05.

Lcda. Lourdes Abigail Orellana Tabias Encargada

Sección de Autorizaciones Sanitarias de Productos Farmacéuticos

0£ / 0£ / **AUTORIZACIONES** Licda. Zuly Elena González Zeneda Coordinadora

Unidad de Autorizaciones Sanitarias

CONTROL DE PROD CH. VIGILANCIA

UNIDAD DE

SANITARIAS

Trabajando por la salud de Guatemala